

 MINISTERIO DE CULTURA		<h1>GOBIERNO DE EL SALVADOR</h1>					
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)							
ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)							
LUGAR Y FECHA:		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,				ORDEN No.: 22 de noviembre de 2024	
REFERENCIA:		"Suministro e instalación de sistema de videovigilancia para la adecuación del Palacio Nacional"					
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE						NIT	
Grupo Sisecor, S.A. de C.V.						0614-191213-103-8	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Precio Unitario (Exento de impuestos)	SUBTOTAL (Exento de impuestos)
					Suministro e instalación de sistema de videovigilancia para la adecuación del Palacio Nacional		
1	24110000	61199	20	Unidad	Domo IP 6 Megapíxel / Lente 2.8 mm / 30 mts IR / Exterior IP67 / H.265 / Poe / ONVIF, Modelo-Marca HIKVISION / EPCOM.	\$ 134.78	\$ 2,695.60
2	24110000	61199	1	Unidad	NVR 32 Megapíxel (8K) / 64 Canales IP / AcuSense / 16 Bahías de Disco Duro / Soporta RAID con Hot Swap / 2 HDMI en 8K / Soporta POS / Alarmas I/O, Modelo-Marca HIKVISION / EPCOM	\$ 2,445.70	\$ 2,445.70
3	24110000	61199	6	Unidad	Disco duro de 12TB / 7200RPM / Optimizado para soluciones de video inteligente, Modelo-Marca WO / SEAGATE	\$ 561.60	\$ 3,369.60
4	24110000	61199	2	Unidad	Pantalla LEO 4K Samsung 55 Pulgadas Tiren SmartThings Wi-Fi HDR, Marca Samsung.	\$ 844.20	\$ 1,688.40
5	24110000	61199	1	Servicio	<p>Servicio Técnico Incluye: instalación, Conexión, Puesta en Marcha Y Capacitación por Uso del equipo, inducción, programación, configuración de equipos, materiales y mano de obra. Instalación de central de Monitoreo y CCTV en el Palacio Nacional</p> <p>Instalación de Central de Monitoreo: Se instalará en el centro de monitoreo de todas las cámaras existentes y nuevas. Grupo SISECOR será el encargado de realizar la instalación y acondicionamiento de equipos: NVR , Pantalla; Rack tipo Torre y equipo de comunicación del espacio destinado para dicho centrp de monitoreo. Equipamiento de centro de monitoreo: Se instalarán dos pantallas de alta definición para la visualización en tiempo real de las cámaras. Además, se capacitará al personal designado por el Ministerio de Cultura en el uso y gestión del sistema, asegurando la correcta operación del mismo.</p> <p>Instalación de Cámaras Adicionales: Se agregarán 20 cámaras de seguridad adicionales de la marca Epcom, las cuales estarán ubicadas estratégicamente para cubrir puntos ciegos y reforzar la seguridad del Palacio Nacional.</p> <p>Integración del Sistema: Todo el sistema de cámaras será integrado a una sola plataforma de grabación, facilitando la gestión y control de todo el sistema de cctv.</p> <p>Actualización de Infraestructura: Se trabajará con fibra óptica para garantizar una transmisión estable y de alta definición entre los Gabinetes y el centro de monitoreo.</p> <p>-Instalación de discos duros de 12TB para el almacenamiento de las grabaciones de las cámaras, asegurando suficiente espacio para un periodo prolongado de grabación.</p> <p>- Reemplazo de NVR (NetWork Video Recorder) actual por uno más robusto, con mayores capacidades de procesamiento y almacenamiento, lo que garantizará la fiabilidad y la alta disponibilidad del sistema. No Incluye revisión de Red Existente (Puntos de Red y Switch Existentes).Modelo-Marca SERV007</p>	\$ 48,914.75	\$ 48,914.75
MONTO TOTAL (Exento de impuesto de conformidad al Art. 8-A, Decreto Legislativo 883 el cual reforma el Decreto Legislativo 849)						\$	59,114.05
MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CATORCE 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA							

JUSTIFICACIÓN: Es necesario contratar un Sistema de Videovigilancia para el Palacio Nacional, para reforzar y mantener la seguridad del Edificio, permitiendo monitorear las cosas en tiempo real. Permitiendo proteger el edificio, bienes, visitantes nacionales y extranjeros, de actos o conductas ilícitas y antisociales, facilitando el actuar en casos de emergencia o siniestros.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a entregar una garantía, contra desperfectos de fábrica, con una duración de 12 meses.

FORMA DE PAGO: Anticipo por el 50% del monto contractual. Un solo pago con crédito a 15 días calendarios posterior a la emisión del quedan, al cual se le descontará el 100% del anticipo otorgado.

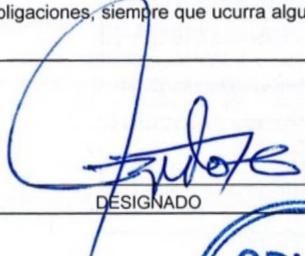
LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN. Lugar: El servicio objeto de esta contratación será ejecutado en el Palacio Nacional, ubicado en Avenida Cuscatlán y 2da. calle poniente, San Salvador. Plazo: En un máximo de 10 días hábiles, los cuales iniciarán al siguiente día posterior a que él suministrante recibe copia de la orden de compra debidamente autorizada. (Antes de iniciar el servicio favor comunicarse con el supervisor de la Orden, al teléfono. [REDACTED] con el objeto de coordinar su ejecución y entrega).

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6 y Acta de recibido de conformidad. (El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.)

SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: El Supervisor de esta Orden de Compra será: ~~Jorge Alexander Batres Chaves~~, Coordinador de Infraestructura y Seguridad Informática, Dirección General de Informática y Sistemas, del Ministerio de Cultura, Correo: jbatres@cultura.gob.sv.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.

MODIFICACIONES. El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que ocurra alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.


DESIGNADO


DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA
GOBIERNO DE EL SALVADOR


SUMNISTRANTE


UNIDAD GENERAL DE COMPRAS
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Vo: Bo. JEFE - UCP


GRUPO SISECOR S.A. DE C.V.

S.S. 22/11/2024.